

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

CAS TEMPORAL N°

0100

- 2025 -SENASA - PIURA

Contratación Administrativa de Servicios de:

Uno (a)

Analista Intermedio en Sanidad Vegetal

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del Del 23/09/2025 al 26/09/2025, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo los siguientes resultados.

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	AMBULAY LIMA MIKI	ADMITIDO/A
2	BURE GARCIA BILLY CRISTOPHER	ADMITIDO/A
3	CHAVEZ ORTEGA MIRLA KATHERINE	NO ADMITIDO/A
4	CODARLUPO VEGA DENNISE ISABEL	ADMITIDO/A
5	ELIAS MORALES CARLOS ALBERTO	ADMITIDO/A
6	FUENTES TORRES ROGER MARIO	NO ADMITIDO/A
7	GARCIA CHERO KEVIN ALEXIS	NO ADMITIDO/A
8	GUERRERO SARANGO JUAN ANTONIO	ADMITIDO/A
9	JUÁREZ FLORES JOSÉ DAVID	ADMITIDO/A
10	MARIGORDA CASTRO GABY PAOLA	ADMITIDO/A
11	MENDOZA RIVERA INGRID MAYLID	NO ADMITIDO/A
12	MORE CHAPILLIQUEN EUSEBIO	ADMITIDO/A
13	NAVARRO BAUTISTA MARIO JESUS	ADMITIDO/A
14	PANTA HEREDIA CARLOS YOEL	NO ADMITIDO/A
15	PANTA MORAN CESAR TIMOTEO	ADMITIDO/A
16	PUELLES FACUNDO ESTHER	ADMITIDO/A
17	RODRIGUEZ ESTACIO JUAN ANTONIO	ADMITIDO/A
18	RUJEL MORAN DIANA MARIA	ADMITIDO/A
19	SALVADOR RIMAYCUNA JOSE TEOTISTO	ADMITIDO/A
20	VALDIVIEZO ESTRADA KAREN LISBET	NO ADMITIDO/A
21	VERONA LA ROSA HENSER ESTIWART	NO ADMITIDO/A
22	ZURITA PEÑA ERICKA ERESVINDA	ADMITIDO/A

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/la candidato/a con la condición de **ADMITIDO/A** debe enviar su hoja de vida documentada bajo el siguiente detalle:

Fecha y Hora: 02 de octubre del 2025, hasta las 17:00 horas del último día señalado.

Correo electrónico para el envío: unetealsenasa@senasa.gob.pe

De la presentación de Documentos:

El/la candidato/a ADMITIDO/A debe:

Av. La Molina N° 1915, La Molina –

Lima

T: (511) 313 3300

www.gob.pe/senasa

Enviar la siguiente documentación:

- a) La “Ficha de Inscripción (REG-URH-74)” firmada a mano alzada por el candidato.
- b) La documentación sustentatoria de todo lo declarado en la “Ficha de Inscripción” (REGURH-74), la cual debe agruparse en el mismo orden del contenido de la Ficha de Inscripción.
- c) Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 7.5 Evaluación Curricular)
- d) En el asunto del correo electrónico, el/la candidato/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.

La Molina, 01 de Octubre de 2025.